

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC (S.A.P.A.S.E.)

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO :	x
PETICIÓN AL DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E							
DESCRIPCIÓN:							
Servicio que se presta para atender a los Usuarios que ingresan alguna petición a la oficialía de partes común.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 Fracción III inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 2 Fracción 1, 3 Fracción VI, 33, 34 Fracción 1, 50 y 51 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Capítulo Tercero Artículo 110 del Bando Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025. Artículo 73 Capítulo Tercero del Reglamento Interno de la Administración Pública.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición expresa del interesado, persona física, jurídico colectiva o institución pública.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS							
1.-ingresar oficio en la Oficialía de Partes, proporcionando los siguientes datos:			N/A	N/A	Artículos 118, 119, y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.		
a) Nombre del peticionario, número telefónico y copia de su identificación.							

b) Narrativa de lo que solicita, domicilio para oír y recibir notificaciones.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1.-ingresar oficio en la Oficialía de Partes, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre del peticionario, número telefónico y copia de su identificación. b) Narrativa de lo que solicita, domicilio para oír y recibir notificaciones.		N/A	N/A	Artículos 118, 119, y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.-ingresar oficio en la Oficialía de Partes, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre del peticionario, número telefónico y copia de su identificación. b) Narrativa de lo que solicita, domicilio para oír y recibir notificaciones.		N/A	N/A	Artículos 118, 119, y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Esperar un periodo aproximado de 15 días hábiles para recibir una respuesta por parte del área correspondiente.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	N/A		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							



OTRAS ALTERNATIVAS :	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec			Departamento de Contac Center, Atención Ciudadana y Oficialía de Partes	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Arq. Francisco Reyes Vázquez			
DOMICILIO:	CALLE:	Palmas	NO. INT. Y EXT.:	38
COLONIA:	La Mora	MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P. :	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 hrs. lunes a viernes 9:00 a 13:00 hrs. sábados	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	57799100	9105	N/A	N/A
SAPASE			AGUA POTABLE	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

[Firma manuscrita]



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuánto tiempo debo esperar para recibir una respuesta?		
RESPUESTA:		15 días hábiles		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Tiene algún costo?		
RESPUESTA:		No, la respuesta a su petición no tiene ningún costo.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué pasa si mi petición no cumple con los requisitos marcados?		
RESPUESTA:		Por lo expuesto y fundado en el artículo 119 de Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México si su petición no cumple con lo requerido, tendrá un plazo de tres días, para ingresar los documentos faltantes, apercibiéndole de que, en caso de no hacerlo, se tendrá por no presentado el escrito o las pruebas, según el caso.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		30/01/2025
 Lic. Luis Enrique Rincón Monreal Jefe Del Departamento De Contact Center, Atención Ciudadana Y Oficialía De Partes	 Arq. Francisco Reyes Vázquez Director General del O.P.D. S.A.P.A.S.E	